EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.392

†

Primer aniversario

El señor

DON JUAN BAUTISTA BARBOTAN Y ABADIE

falleció en Venta de Baños el dia 25 de Julio de 1890.

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos politicos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará el dia 27 del corriente á las ocho y media de su mañana en la iglesia de Baños de Cerrato, à lo que les quedarân reconocidos.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

D.ª EMILIA GALLEGO JULIAN DE RUIPEREZ

falleció el día 26 de Julio de 1890.

D. E. P.

Su esposo D. Antonio Ruipérez, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará el día 27 del corriente à las diez de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por todo lo cual les vivirán agradecidos.

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

BIELDADORA.
Se vende una usada, sistema Tasker. Del precio enterarán en la imprenta de este periódico.

Ecos de Madrid.

22 de Julio de 1891.

La muerte del insigne novelista Pedro Antonio de Alarcón, prevista por su cariñosa y agongojada familia que asistía con creciente dolor al agotamiento de aquellas energías que fueron grandes creaciones, prevista por los amigos que cultivaban su trato, ha sido una sorpresa en extremo sensible para aquellos de sus antiguos compañeros que, por las vicisitudes de la vida, ignoraban la gravedad de su estado, y para ese gran amigo y admirador de los escritores de privilegiado talento que se llama público.

En medio de las penalidades y desventuras que van marcando la vida del artista, ya sea pintor ó poeta, ya novelista ó músico, el que ha logrado con las creaciones de su genio la admiración de sus contemporáneos tiene una satisfacción que de vez en cuando viene á ser para su alma lo que el fresco rocío para las flores que abrasa el sol de estío con sus rayos.

Cuando más aislado se cree, cuando la tristeza le domina, cuando parece que se cierran los horizontes y el espíritu se halla á punto de sucumbir bajo el peso de la inexorable materia, encuentra satisfacciones que compensan sus amarguras.

El novelista que encierra en su obra todos los elementos del arte es quizás quien con más prodigalidad alcanza los goces de que hablan. Fijándose en el ilustre muerto á quien todos lloramos, identificados con la familia que ha hecho para él constante la felicidad del hogar, estoy seguro de que cuantos han leído sus obras, *El Fiscal de Norma*, *Los seis velos*, el *Coro de Angeles*, *El Sombrero de tres picos*, *El Escándalo*, *El Niño de la bola*, *La Pródiga* y sus libros de viajes y sus artículos, han sentido hacia él admiración primero, cariño después; y todos, impresionados por las páginas que ha escrito, páginas vívidas, han llegado sin conocerle personalmente á considerarle como uno de esos amigos queridos á quienes esperamos siempre, á quienes recibimos con los brazos abiertos, á quienes deseamos el bien, porque siempre nos dicen algo que nos cautiva, que nos impresiona, que nos deleita; algo que nos revela la superioridad del espíritu, que abre á nuestros ojos vastos y hermosos horizontes.

Quizás esa separación en que vivimos del amigo amado aumenta su prestigio á nuestra vista, y sin darnos cuenta de ello, por una misteriosa corriente de simpatía, llega á interesarnos todo cuanto con él se relaciona, y sus alegrías nos alegran y sus tristezas nos entristecen. Ese ser anónimo, desconocido, formado por millares de inteligencias y de corazones, que continuamente nos favorece con sus elogios, que recuerda al que le hizo sentir y hasta llorar, es en ciertos momentos el mejor amigo del artista.

Logra éste á veces disfrutar de esa noble y desinteresada amistad; pero si fuera posible que asistiera á sus propios funerales, sus sufrimientos en la lucha de la vida quedarian largamente recompensados.

Esto ha sucedido respecto de Alarcón. La noticia de su inesperado fallecimiento ha evocado todas las emociones que sus obras han despertado en cuantos las han leído, que son todas las personas de culta inteligencia, de delicados sentimientos y de exquisito gusto, y su santa esposa, sus buenos hijos pueden estar seguros de que millares de seres desconocidos para ellos se han identificado con su pena, y conservando la admiración para el

323

cia Camaleón que, con la frente pálida y las manos crispadas, esperaba sin mudar de sitio; pero Tallebot no se movió.

—Obedece tù el primero, le dijo el capitán.

Y le apuntó la pistola.

Pero en el momento en que por una nueva vacilación del truhan La Chesnaye iba á sacrificar la tercera víctima, Camaleón dió un salto, y cayendo junto al capitán, desvió el cañón del arma amenazadora.

La bala fué á dar en la pared de la gruta.

La Chesnaye dió un paso atrás, su rostro palideció y la ira ahogó sus palabras.

Camaleón había retrocedido prudentemente y se colocó entre los truhanes, los cuales estaban indecisos sobre el partido que debian tomar. La muerte de su jefe les había causado de pronto un profundo estupor, y también les había aterradó la inesperada aparición del formidable capitán; pero empezaban á dominar estos dos sentimientos, y la brusca accion de Camaleón oponiéndose á la voluntad terrible de La

322

La Chesnaye dió otro paso adelante y se encontró cara á cara de Pedro el Acogotador.

—¡Responde! dijo. ¿Quién os ha inducido á la traición? Dí, ¿quién es el traidor?

El truhan retrocedió, y La Chesnaye apuntó la pistola á la frente de Pedro.

—¡El nombre de traidor!

Continuó el silencio...

La Chesnaye apretó el gatillo y Pedro el Acogotador cayó muerto á sus pies.

La Chesnaye dió otro paso adelante.

—¡El nombre del traidor! dijo amenazando á Tallebot el Jorobado con la tercera pistola. ¡Responde!

—¡Camaleón! respondió al momento el truhan!

—¡Atadle y entregádmelel dijo el capitán.

Hubo un movimiento de vacilación general. Era indudable que los truhanes y los bandidos no estaban dispuestos á obedecer.

—¡Obedeced! dijo La Chesnaye.

Dos ó tres hicieron un movimiento ha-

319

para lo sucesivo y la impunidad por todo lo que hayas hecho ó puedas hacer.

—Es cierto, murmuró el truhan rascándose la oreja. Pero, ¿quién es la otra?

—No lo sé aún, respondió Camaleón; es un juego de azar. Si es lo que creo, vale un tesoro, pero si me equivoco no vale nada. No puedo decirte más. Si quieres pelear, pelearemos; si te mato, las dos serán mías, y si me matas, serán tuyas, pero como nada sabes, sólo podrás aprovecharte de una. Así pues, entre lo cierto y lo dudoso, elige, pero pronto! No olvides que puede llegar el viejo de un momento á otro, y hacernos pagar caro lo que hacemos.

El gran *coesre* pareció vacilar un momento, pero dijo encogiéndose de hombros:

—Me quedo con la hija del preboste:

—Llama, pues, á tu gente, dijo Camaleón, y salgamos de las grutas. Pronto va á amanecer.

El rey de los truhanes sacó un silbato que llevaba pendiente del cuello, y aplicán-

M.C.D.2022

inolvidable escritor consagran á su desolada familia el cariño que le profesaban.

¡En medio del inmenso dolor, qué inmenso consuelo!

Alarcón ha sido una individualidad literaria, cuyas enérgicas líneas no se borrarán nunca. Admirado del público era también objeto de la admiración de los escritores y artistas que fueron sus compañeros ó sus discípulos.

Todos le han rendido el último homenaje como á una de las glorias más puras de la literatura contemporánea y no hay más que leer la lista de las personas que asistieron al entierro, entre las que se hallaban el ministro de Ultramar el Presidente del Congreso, Castelar, Pío Gullón, y recordar que al lado de numerosos literatos y artistas caminaba el amigo de quien he hablado antes, el público, para afirmar que asistimos á un duelo nacional.

Y eso que Madrid parece un desierto. En otra época el entierro del inimitable estilista habría sido una grandiosa manifestación.

Este consuelo debe tener su familia en medio de la inmensa pena que la aflije.

Los lectores me perdonarán que no añada una linea más á mis *Ecos* de esta semana.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

23 de Julio de 1891.

Sr. Director:

Empezaré por el tema obligado de toda correspondencia de Madrid en este tiempo, diciendo que el calor va traspasando los acostumbrados límites y llega ya á los comienzos de lo insoportable. Hasta los moros se quejan y dicen que allá en sus arenosos campos marroquíes no llega la temperatura á los extremos que se tocan ahora en la villa del oso y del madroño.

Ayer y hoy ha habido ataques de asfixia, aunque afortunadamente se ha obtenido la salvación de los atacados. También se han advertido algunos casos de *influenza*, de ese mal que azota diversas comarcas de la provincia de Toledo. Esta tarde ha circulado la noticia de haber fiebre amarilla en Melilla. Ignoro cómo haya sido llevado allí el mal, pues la comunicaciones de aquella plaza se sostienen casi exclusivamente con nuestros puertos de levante, donde se disfruta de buena salud. Melilla tiene muy pocos habitantes, como que apenas si pasan de mil quinientos, dominando la pobreza, por lo cual pocos barcos extranjeros llegan por aquellas costas.

Escuso decir que cuantas precauciones adopten los pueblos del litoral serán pocas, porque en esta época una epidemia de semejante naturaleza diezmaría las poblaciones. El calor es un buen medio para el desarrollo de los microbios, y si no que lo diga Arabia, por donde se extiende con rapidez el cólera, que hace enormes extragos. Al propio tiempo leo que la miseria extiende su tenebroso manto por la india donde se padecen hambres horribles que despueblan comarcas enteras. ¡Cuidado si la Humanidad lucha contra enormes plagas! Y eso sin contar las que nosotros nos fabricamos, como la guerra, que en Chile está dando lugar á escenas que abochornan y colocan al hombre al nivel de las fieras.

De suerte que la nota saliente del día no tiene nada de hermosa, resumiéndose en estas palabras: «Calor sofocante en Madrid; trancazo en Toledo y Manila donde aprieta sin piedad, y fiebre amarilla en Melilla. En los círculos políticos, poco menos que desiertos, se habla de estos extremos, porque la política duerme, no obstante tener interés lo dicho por Sagasta á un periodista en Alzola, siendo lo principal que piensa de este gobierno que vive mal y no durará.

Y de seguro que acertará el jefe de los liberales si los conservadores siguen comidos á disidencias y aumentando cada día los descontentos hasta un punto que empieza á despertar verdadero interés. Afortunadamente para el Gobierno, todavía no ha entrado la descomposición en las filas de la mayoría, pues todavía no pasa la cosa de quejas contra algunos ministros, siendo uno de ellos Silvela.

La *Gaceta* publica hoy la ley de amnistía, que se cree no acepte Ruiz Zorrilla. Por lo menos así lo cree Sagasta. El Consejo que ayer tarde celebraron los ministros en casa de Cánovas se ocupó en este asunto. En él se acordó someter á la libérrima voluntad de la Reina los indultos pendientes, pudiendo por eso decirse que serán desde luego otorgados. El ministro de Hacienda prepara los futuros Aranceles, que es cuestión delicadísima y de suma trascendencia, relacionada con la denuncia de los tratados, que ayer empezaron á estudiar los ministros en Consejo.

El embajador marroquí ha mejorado notablemente de la fiebre gástrica que padecía, y si sigue así irá á San Sebastián en la próxima semana.—Ya en la estación del Norte es menor la concurrencia de tarde, porque sólo quedamos en Madrid la gente de poco dinero y la que no puede salir por razón de oficio.—Las noticias recibidas hoy de Manila son satisfactorias respecto á las operaciones de Mindanao, donde también parece que hay una epidemia.—La administración municipal y los consumos siguen dando contingente à las conversaciones.—De San Sebastián diré que no ocurre nada de particular.

Del extranjero que la situación de Portugal es cada vez más crítica.—El príncipe de Nápoles ha llegado á Londres donde fué muy bien recibido. Ha mejorado en Vichy el exemperador del Brasil.

Su afmo. F.

De todas partes

LA AMNISTIA.

Ayer, víspera del santo de la reina, apareció promulgada en la *Gaceta* la ley de amnistía por los delitos políticos. Aunque las Camaras no modificaron el proyecto presentado por el Gobierno, y cuyo texto publicamos oportunamente, por tratarse de una ley que viene á ser el coronamiento de las reformas políticas realizadas por las primeras Cortes de la regencia, la reproducimos de nuevo del periódico oficial, consignando nuestro deseo de que, reconocidos los altos móviles en que se inspira, produzca el apetecido efecto de afianzar la era de paz en que vivimos y de la cual se hallaba tan necesitada la nación.

Hé aquí el texto de esta importante ley.

Artículo 1.° Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero, à todos los sentenciados, procesados rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal:

Primero. Por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil y sus conexos, cometidos hasta el 21 de Abril del presente año.

Segundo. Por todos los delitos cometidos por medio de la imprenta antes de la misma fecha, exceptuando sólo los de injuria y calumnia contra particulares.

Se sobreseerá definitivamente, sin costas, en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Art. 2.° Se exceptúan los autores de los delitos definidos en los artículos 418 y 515 del Código penal, aunque puedan estimarse como conexos de los comprendidos en el artículo precedente.

Art. 3.° Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el art. 1.° estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver libremente á él; quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos á que se extiende la presente amnistía.

Art. 4.° Subsistirá no obstante la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados á particulares, si se reclama á instancia de parte legítima en la vía y forma procedentes.

Art. 5.° Los jefes, oficiales y asimilados á quienes comprendan las disposiciones anteriores, podrán optar al retiro, con arreglo á los años de servicio que contasen al ser baja en las filas.

Art. 6.° Las clases é individuos de tropa amnistiados que no hubiesen servido el tiempo obligatorio en filas, serán destinados á los cuerpos que designe el ministro de la Guerra, para completar el que sirvieron los de su mismo reemplazo.

Art. 7.° Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificaran en el término de cuatro meses, contados desde su publicación.

Art. 8.° Los ministerios correspondientes dictaran las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á veinte de Julio de mil ochocientos noventa y uno. —Yo la Reina Regente.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Ayer se remitieron á San Sebastián los objetos que ha de regalar la reina á la embajada marroquí.

Son éstos un lavabo de plata, ricas alfombras, servicio de te y café también de plata, y armas de distintas clases y valor artistico

Según los periódicos de Málaga, pasan de 6.000 las fincas que están en venta por no haber podido sus dueños pagar la contribución territorial.

En Orense se anuncia sin cesar la venta de 1.500 fincas por igual motivo.

En Avila pasan de 300 las fincas embargadas.

No bajan de 1.000 las que están en el mismo caso en Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Ayer se verificó la conducción del cadáver del insigne escritor y poeta don Pedro Antonio Alarcón, desde la casa mortuoria á la sacramental de San Jus-

doselo á los labios, produjo un sonido agudo y prolongado.

Camaleón se inclinó para volver á tomar á Aldah en sus brazos; pero ya fuera que el silbido la hiciese volver en sí, ya que el desmayo se hubiese desvanecido por un efecto natural, Aldah abrió los ojos, y al ver el rostro de Camaleón junto al suyo, lanzó un grito y se incorporó de un salto.

—¡Socorro! ¡Diana! gritaba corriendo de un lado á otro de la cueva.

La hija del preboste se levantó lentamente llevándose las manos á la frente para apartar el cabello destrenzado que le cubria el rostro, y al ver al gran *coesre*, se inclinó atrás con terror.

—¡Diana! ¡Diana! gritaba Aldah.

Diana se incorporó y dijo arrojándose á los brazos de su amiga:

—¡Estamos perdidas, hermana mía!

Camaleón se había dejado caer durante la lucha el pedazo de tela con el cual quería tapar la boca á Aldah, y había dejado á la jóven en manos del gran *coesre*, para recogerlo, cuando una detonación violenta estremeció las grutas, un silbido hendió

el aire sobre su cabeza, el gran *coesre* rodó por el suelo y Aldah se escapó de sus manos.

—¡Parece que hay traición, amigos! gritó al mismo tiempo una voz estridente.

Camaleón, los truhanes y los bandidos se volvieron con asombro hacia atrás por un mismo impulso, y vieron en la entrada de la galería que comunicaba con el exterior á un hombre vestido de terciopelo negro y cubierto con una larga capa encarnada. Aquel hombre, cuyo rostro desaparecía en gran parte bajo una barba espesa é inculta, permanecía inmóvil, con la pistola humeante aún en la mano derecha y con otra pistola armada en la izquierda.

—¡La Chesnaye! murmuró Camaleón.

—¡El capitán! dijeron los truhanes y los bandidos con un movimiento de terror.

La Chesnaye dió un paso adelante, arrojó la pistola y tomó otra que colgaba del cinto.

—Traidores, dijo con vez firme y breve, ¿quién os ha inducido á la traición?

—Nadie respondió.

Chesnaye, excitó súbitamente una completa reacción.

Camaleón, á quien el estado crítico de la situación daba una nueva energía, se aprovechó inmediatamente de aquella reacción, y dijo:

—Truanes, ¿os dejaréis matar como mujeres sin atreveros á hacer resistencia? ¿Tan cobardes sois que hasta la presencia de un solo hombre basta para intimidaros? Si es así, permitid que muera yo también después que os he enriquecido, y restituid cada cual la parte de los tesoros que he puesto á vuestra disposición. Truhanes, ¿qué diréis á vuestros hermanos de la Corte de los Milagros cuando os pregunten qué habéis hecho de vuestro gran *coesre*? ¿Responderéis que ha muerto á vuestros ojos y que no os habéis atrevido á vengarle? Ea, La Chesnaye, mátame si te atreves.

Y Camaleón se adelantó hacia el capitán, que permaneció aún mudo é inmóvil.

Pero los truhanes se precipitaron entre Camaleón y La Chesnaye. Había cesado el poder del capitán; su autoridad era desconocida.

M.C.D.2022

to, donde recibió cristiana y modesta sepultura.

Presidieron el duelo el conde de Cheste, presidente de la Academia española, una comisión del Ateneo, otra del Círculo de escritores y artistas, y asistieron muchos académicos y literatos, entre los que se hallaban los señores Batelar, Tamayo, Núñez de Arce, Zorrilla y muchos periodistas y amigos del finado.

Aún calientes las cenizas de este notable escritor, ya suenan en el mundo literario varios nombres para ocupar la vacante de Alarcón.

Pero de todos cuantos nombres se han barajado, el que más probabilidades reune, es D. Federico Balart.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 23.

Presidencia.—Ley de concesión de amnistía, que publicamos aparte.

—Real decreto decidiendo á favor del gonador de Segovia una competencia con el juez de instrucción de Cuéllar, suscitada con motivo de sustraccion de piñas de un monte del pueblo de Coca.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se adicione á la tarifa tercera de la contribución industrial el epígrafe especial «Fábricas en que se prepara el algodón en rama para su aplicación á vendajes, apósitos y otros usos de cirujía», pagando cada una 70 pesetas.

—Real orden disponiendo que los exhortos que desde Filipinas se dirijan á los imperios de China y del Japón, ó á cualquiera otro de los países extranjeros situados más allá del Cabo de Buena Esperanza ó del istmo de Suez, se cursen directamente por el gobierno general á los agentes consulares correspondientes.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Comisión provincial.—Circular previniendo á los señores Alcaldes de los pueblos cabeza del partido judicial remitan las cuentas de gastos é ingresos carcelarios.

Comisaría de Guerra.—Convocando á concurso para la adquisición de trigo, cebada y paja corta con destino á las atenciones de la Factoría de Utensilios de esta plaza.

Gobierno de provincia—Fomento.—Relación de las operaciones que se practicarán por el personal de este distrito.

Juzgado de primera instancia.—Anunciando la subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Ayuntamiento de Cisneros.—Extracto de la sesión celebrada por dicha Corporación en el primer semestre del año 1890 (Conclusión).

Local y Provincial.

Mañana, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital, una corrida de novillos de muerte, lidiándose:

CUATRO de la acreditada dehesa de Cigoñera, de D. Valentín Izquierdo, vecino de Carrión de los Condes, por los aficionados siguientes:

Espadas, Basilio Saldaña y Eulogio Gil.—*Picadores*, Luis Gómez y Eustasio de la Fuente.—*Banderilleros*, Antonio Cea, Mariano Antolín, Ramón Gutiérrez y Timoteo Marcos.—*Capeadores*, Gumersindo Miguel, Esteban Andrés. Teodomiro Morrondo.-*Puntillero*, Mauricio Sánchez.

Terminada la lidia se soltarán DOS BRAVAS VACAS para los aficionados que gusten bajar al redondel, exceptuando niños y ancianos.

Las puertas se abrirán á las dos y la corrida principiará á las cuatro.

Sin perjuicio de lo que la autoridad resuelva, creemos que las vacas para los aficionados debieran ser emboladas, á fin de precaver cualquiera desgracia y evitar sustos en el público como sucedió en la última corrida.

Hoy han terminado en la Sta. Iglesia Catedral los ejercicios de oposición á la Canonjía vacante por defunción del Sr. Maté, en los cuales sólo han tomado parte los Sres. D. Eusebio Rodríguez Lagunilla y D. Francisco Pérez Juárez.

Pasado mañana, tendrá lugar en el Sotillo de los Canónigos la tradicional romería de Santa Ana.

La proximidad del sitio hará que, como todos los años, se vea aquél sumamente concurrido.

Probablemente será amenizado por la banda municipal de música.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Galicia el exministro de la Gobernación y exembajador de España en París señor León y Castillo, acompañado de su distinguida esposa.

Avanzan notablemente en la mayor parte de los pueblos de la región castellana las operaciones de recolección, pudiendo asegurarse que á mediados del mes próximo en todos ellos habrá terminado la siega.

No sabemos todavía los festejos que habrán de acordarse para prestar animación á la próxima feria de San Antolin en nuestra ciudad, pero creemos que debieran figurar en el programa carreras de velocípedos, por ser una de las distracciones que más atractivos ofrece, máxime contando hoy con el magnífico *Ciclódromo* construido á expensas del excelentísimo Ayuntamiento y en el que tanto lucimiento revistieron las carreras verificadas últimamente.

La Comisión provincial en su última sesión acordó dirigir una circular a los Sres. Alcaldes de los pueblos cabeza de partido, á fin de que rindan las cuentas de fondos carcelarios que hasta ahora no hubiesen presentado.

El programa de las piezas con que la banda municipal amenizará mañana de ocho á diez de la noche, el paseo del *Salón*, es el siguiente:

1.° Pasacalle —*Parisién*.
2.° Tanda de Walses de Fahrbach.
3.° La preciosa Melodía Italiana.—*Stella Confidente*.
4.° Polka-Mazurka.—*La Velada de los Angeles*.
5.° Pasodoble de los Sargentos.

Por Real orden de 19 del actual se dispone que los expedientes sobre validez ó nulidad de elecciones municipales, incapacidades ó excusas de concejales y demàs analogos cuya resolución tenga señalado un plazo fijo, quede en suspenso el referido término hasta 15 de Septiembre, cuando el Gobierno estime necesario oir el dictámen del Consejo de Estado, á cuyo efecto, y antes de que transcurran los sesenta días que señala el art. 9.° del Real decreto de 26 de Marzo próximo pasado se dé conocimiento á los gobernadores de los expedientes en que se disponga dicho trámite, á fin de que lo noticie á las respectivas comisiones provinciales, y no se consideren definitivos sus acuerdos hasta que recaiga la resolución definitiva del ministerio del ramo.

A las cinco de la mañana de hoy hemos recibido el siguiente telegrama:

MADRID 23 (10'15 m.)

Un buque chino insurrecto ha chocado contra un crucero francés, despedazándose por completo y resultando bastantes víctimas. El comandante de aquél ha reclamado.

El Heraldo cree que la Embajada Marroquí trae autorización del Sultán para contratar con España.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Pozo de Urama, Alar del Rey, Membrillar y Villanueva de Henares, correspondientes á los ejercicios de 1889-90.

Ayer fueron presentadas en dicho Centro oficial y remitidas al Conservatorio de Artes de Madrid dos solicitudes de patentes de invención á favor de don Manuel Fernández Gutiérrez, vecino de Alar del Rey, por un hilado de lana titulado ligueta, y una bayeta especial de pelo largo y tupido.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso trabajo hecho á pluma por el joven D. Rafael López, autor de la parte decorativa del teatrito infantil construído últimamente en la casa del Cordón por nuestro amigo D. Isidoro Fuentes.

Consiste aquél en un grande tarjetón en el que se halla incluído el reglamento porque ha de regirse la sociedad titulada *La Juventud* para quien se construyó el citado teatro.

Se halla rodeado aquél de preciosas alegorías alusivas al objeto, siendo además un verdadero trabajo caligráfico.

Dicho reglamento ha sido presentado en el Gobierno civil para su aprobación.

Enviamos al expresado artista la más cumplida enhorabuena.

SOLEMNE ROMERÍA.

En los primeros días de Septiembre, según se nos ha dicho por personas que nos merecen entero crédito, tendrá lugar en nuestra ciudad una solemne Romería iniciada por el Ilmo. Sr. Obispo de Pamiers (Francia), cuyo príncipe de la Iglesia, llevado de su religioso fervor por las venerandas reliquias de nuestro sagrado Patrono San Antolín, ha solicitado y le ha sido concedida una de aquéllas por el Muy Ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.

Según la tradición, San Antolín alcanzó la corona del martirio en la citada ciudad de Pamiers, de donde fué hijo, siendo trasladadas algún tiempo después sus reliquías á Palencia, las cuales, como saben nuestros lectores, se conservan en preciosa urna de plata en la capilla de San Jerónimo, adorándose todos los años al llegar la festividad del Santo en los primeros días de Septiembre.

El expresado Sr. Obispo de Pamiers, excitando el celo y religiosidad del clero y feligreses de la Diócesis, ha conseguido organizar una Romería que, saliendo de aquella ciudad en los últimos días de Agosto próximo, llegue á Palencia el 31 de igual mes, debiendo hacérsele entrega de la sagrada reliquia el día 1.° de Septiembre con toda la solemnidad y formalidades que exije el acto, y oficiando el día 2 de pontifical.

Las ceremonias que habrán de verificarse con el religioso motivo que hemos indicado, prometen revestir gran pompa, y los muchos romeros que llegarán á Palencia prestarán á ésta la animación consiguiente.

De todo lo que sepamos referente á dicho asunto, tendremos al corriente á nuestros lectores.

Ha continuado estos días el repeso de pan en nuestra población, habiendo dado el resultado que era de esperar en favor del vecindario, toda vez que se ha hecho un comiso bastante regular de aquel artículo, el cual ha favorecido á los establecimientos benéficos.

Mucho nos placen estas medidas tomadas por la Alcaldía.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una real orden al de Estado fijando las relaciones que deben existir entre las estaciones enotécnicas de España en el extranjero y los consulados de que dependan.

Por el personal facultativo de minas, se procederá desde el día 6 al 22 del próximo Agosto, á la demarcación de varias de aquellas en esta provincia.

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Regente, ha vestido la tropa de gala, hallandose izado el pabellón nacional en los Centros oficiales.

Ayer noche, á pesar de haberse anunciado el programa, no tocó en el paseo del Salón la banda de música municipal.

Esta determinación tomada por la Alcaldía nos pareció muy acertada, pues el aire frío que reinó desde las últimas horas de la tarde, más propio de Marzo que de la estación por que atravesamos, impidió que las palentinas concurrieran á dicho lugar.

Para mañana á las ocho y media de la noche está anunciada la velada dramática que ha organizado la sociedad titulada *La Juventud*, y la cual tendrá lugar en el Teatro Infantil, con el siguiente programa:

1.° Sinfonía. 2.° La comedia en un acto *Las Tres Rosas*.—3.° El apropósito cómico *El Rizo de D.ª Marta*.—4.° El pasillo cómico *Un Cuarto Desalquilado*.—Y 5.° el juguete *Aprobados y Suspensos*.

Agradecemos á la expresada Sociedad la atenta invitación que nos ha hecho, y no dudamos que los jóvenes aficionados han de conquistar justos y expontáncos aplausos.

La mala costumbre que tienen algunos muchachuelos de subirse á la trasera de los carruajes, quiso traer sus consecuencias en la mañana de hoy, pues al subirse uno de aquéllos al estribo de un coche en la calle de D. Sancho, quedó colgado y expuesto á ser cogido por las ruedas.

Afortunadamente pudo evitarse una desgracia, debido á la intervención de algunas personas que advirtieron el peligro.

Por este Gobierno de provincia se ha aprobado el reglamento de una Sociedad de declamación y baile, fundada en esta ciudad con el título *La Estrella Palentina*.

En la Sección de Fomento de dicho centro oficial se ha admitido la renuncia para la mina de hulla nombrada *Luisa*, término de Respenda de la Peña, á nombre de D. Victor Fernandez Bayón.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.——Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40,50 á 41 reales las 92 libras; cebada añeja de 27 á 28; nueva de 24 á 25:

Las entradas nulas.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 22.—El mercado celebrado en este día poco concurrido, habiéndose vendido lo presentado.

Los precios que han regido son los que anoto:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 32 á 33; cebada de 21 á 32; avena de 22 á 23; garbanzos de 180 á 120; titos de 50 á 54; alubias de 84 á 96 y patatas nuevas á 8 reales arroba.

El estado de los campos bueno, habiéndose empezado la siega.

Tiempo de calor propio de la estación.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 23.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 350 fanegas trigo que se pagaron de 42'25 á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 250 fanegas trigo que se pagaron de 42,25 á 42'50

Sección religiosa.

Sábado.—Santiago apóstol, patrón de España, y Santa Valentina.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Antonio Aguado, beneficiado.

Domingo.—Santa Ana, madre de la Santísima Virgen, y San Jacinto.

En la Compañía es el ejercicio de la Asociación de la Vela á las siete y media y á las cinco.

En Allende-el-Río hay Misa solemne con exposición de S. D. M. á las diez de la mañana, sermón que predicará el Sr. Cura párroco: á las cinco se expondrá el Santísimo Sacramento, se cantarán Completas, y hecha la Reserva saldrá la procesión.

Lunes.—San Pantaleón y Santa Juliana.

Ultima hora

MADRID 24 (11,45 t.)

Aumenta el número de emigrados que se acojen á la ley de Amnistía por los delitos políticos que se insertó ayer en la *Gaceta*.

Dicho periódico oficial publicará en breve las leyes respecto de Montepío militar é indulto sobre prófugos

El Gobierno niega de una manera rotunda que se hayan enviado refuerzos á la frontera portuguesa.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

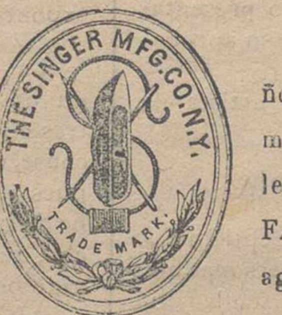

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Stander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo á Madrid los *jueves*, *domingos* y *lunes*.

El express también de Madrid á Coruña pasa los *martes* y *sábados*, el de Madrid, Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los *martes*, *viernes* y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El dia comienza á contarse desde las doce de la noche.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias, y en Paris 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal; — al por menor, en Palencia.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa números 1, 3 y 5 de la calle Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.

En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

BAÑOS DE ONTANEDA

Aguas termales, sulforosas sódico-cálcicas.

Administrador, D. Isidro Martinez

Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno. chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,

DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

VENTA

Se hace de una magnífica yegua normanda, de cinco años de edad, pelo cano, de 7 cuartas dos ó tres dedos de alzada con una carretela en buen estado de uso.

Se vende también un majuelo en término de esta ciudad, en el camino de Valladolid, próximo al Portazgo, de cabida de 143 areas y cincuenta y cuatro centiareas; el que desee adquirirlo, en la redacción de este periódico darán razón.

LA ECONÓMICA

Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en Cevico de la Torre.

Fabrícanse jabones de todas clases á precios sumamente reducidos, tanto para el lavadoarómatoaeccomdr tcio s ood .

MAJUELOS.

Se venden varios en el término de esta ciudad, á los pagos de la *Isla Carrecastro y Frieras*.

También se vende una casa en el casco de esta ciudad; tiene lagar y bodega con envases para 2.000 cántaros de vino.

Los que deseen enterarse en la compra, pueden dirigirse á la calle de Gildefuentes, núm. 10.

PIANO.

Se arrienda uno; en la imprenta de este periódico informarán.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA DE FELIPE ROBLES

Zurradores, núm. 18.

PALENCIA.

En este acreditado taller, se vende una partida de huecos de toda clase de ensamblaje á los precios siguientes:

Balcones desde 25 hasta 75 pesetas.
Puertas de 2 hojas, desde 15 hasta 60.
Id. de una hoja, desde 8 á 30.
Ventanas desde 10 á 60.
Puertas vidrieras desde 10 á 30.
Falsetes desde 6 á 15.

En el mismo taller se reciben encargos de toda clase de obra de carpintería de taller, así como de armar.

También hace contratos con garantia de nuevas construcciones incluyendo obras de albañilería, pintura y demás.

NUEVO SOMIERS

de tela metálica

Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de

GERMAN DE GUZMAM

antes Fermín Urrutia

Mayor principal, 99 y 101

PALENCIA.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Lucio Ebices, Mayor pral. núm. 28.

TRASPASO

Por no serle posible atenderlo á su dueño, se cede el establecimiento de mercería, que tiene establecido en la calle Mayor principal, núm. 41, Bernardo de la Torre.

En el mismo enterarán del precio y condiciones.

M.C.D.2022